

COMUNICADO

A LOS AFILIADOS DE LA CAJUBI Y A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL

Con relación al artículo publicado por el Diario VANGUARDIA, en fecha 12 de febrero de 2014, bajo el título “*Cartes tiene actitud cómplice sobre caso CAJUBI, afirman*”, los Miembros del Consejo de Administración de la CAJUBI que suscriben, manifiestan cuanto sigue:

1. Que, no es cierto que el Gobierno Nacional tenga una actitud cómplice sobre el caso CAJUBI, tal como se afirma en el artículo periodístico citado, teniendo en cuenta que la Cancillería Nacional está realizando los trámites diplomáticos pertinentes para el cumplimiento de los exhortos de extradición librados por la justicia paraguaya en contra de los prófugos Eduardo García Obregón, Claudia Patricia Santisteban de García y Marcelo Barone.
2. Por otra parte, cabe destacar que, a los efectos de coadyuvar con las tareas de extradición, la ITAIPU Binacional, a pedido de la CAJUBI, ha intermediado ante la Cancillería Nacional, a fin de que dicha Cartera de Estado agilice los trámites de extradición.
3. Por consiguiente, la Cancillería Nacional ha informado a la ITAIPU Binacional que las gestiones diplomáticas a ese fin, están siendo diligentemente promovidas ante las Cancillerías de Canadá y del Reino Unido.

Finalmente, exhortamos a los Afiliados Jubilados a que comprendan que estas cuestiones de carácter diplomático – legal, solo pueden ser manejadas por los conductos institucionales correspondientes, con la prudencia y moderación que el caso requiere por parte de los Gobiernos afectados.

Asunción, 13 de febrero de 2014.

Lic. Marie Melot de Bogado
Consejera

Ing. Jorge A. Ayala Kunzle
Vicepresidente

Ing. Julio Romero Sánchez
Presidente

Abog. Nelson García de Zúñiga
Consejero

Ing. Erwin Bachmann Beck
Consejero

Ing. Andrés Macchi Ayala
Consejero

Lic. Luis A. Vergara Flecha
Consejero

Lic. Modesto Rojas
Consejero

Ing. Jorge Prous Brizuela
Síndico